

Resolución Administrativa No. 011-2021
De 01 de febrero de 2021

Por lo cual se designan los miembros del grupo de técnicos o expertos para el procedimiento especial de adquisición del Proyecto 61116, “MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS”, ubicado en la comunidad de Los Pozos, corregimiento de Los Pozos, distrito de Los Pozos, provincia de Herrera.

El Director Nacional de la Dirección de Asistencia Social (DAS),
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Asistencia Social (DAS), fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 775 de 12 noviembre de 2015, como parte de la estructura del Ministerio de la Presidencia, orientada a la adquisición, suministro de bienes y servicios, a la ejecución de obras y proyectos orientados a realizar acciones focalizadas tendientes a combatir la pobreza de manera sostenida y a socorrer a las personas afectadas por desastres naturales o por catástrofes provocadas por la actividad humana.

Que, dentro de las funciones del Director Nacional, se encuentran, entre otras, administrar los recursos asignados a la Dirección de Asistencia Social (DAS), tramitando su ejecución de forma expedida, con estricto apego a la normativa aplicable garantizando, a la vez que la misma se realice con transparencia, economía, eficacia y celeridad. Además, debe ejecutar los procedimientos administrativos precontractuales, conducentes a la suscripción de contratos, la inspección y liquidación de proyectos contratados por la DAS.

Que, mediante el Decreto Ejecutivo No. 608 del 2 de octubre de 2020, se aprueba el reglamento para la contratación de obras, bienes y servicios de beneficio social, que efectúe la Dirección de Asistencia Social (DAS) dentro del ámbito del procedimiento especial establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que el procedimiento especial establecido en dicho reglamento, establece en su Artículo 13 que las propuestas de los proponentes convocados, pasarán a ser valoradas por un grupo de técnicos o expertos especialistas en el objeto contractual, conformada de manera impar, con antelación al acto de recibo de propuestas, quienes determinarán y recomendarán, de manera mayoritaria, cual es la mejor propuesta o la más ventajosa para el Estado, a través de un informe debidamente motivado.

Que, una vez designado el listado de profesionales que conformará el grupo de técnicos o expertos, corresponde formalizar la integración de la misma mediante resolución, garantizando con ello la validez y eficacia de los informes emitidos por el grupo de técnicos o expertos.

Que, en virtud de lo expuesto, el suscrito Director Nacional de la Dirección de Asistencia Social (DAS),



RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR los miembros del grupo de Técnicos o Expertos, para el proyecto 61116, "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", ubicado en la comunidad de Los Pozos, corregimiento de Los Pozos, distrito de Los Pozos, provincia de Herrera, a los siguientes profesionales:

- **ARQ. ENCARNACIÓN CASTILLO**, Cédula de identidad personal 8-733-902, Idoneidad 2007-001-038. Personal de la Dirección de Asistencia Social.
- **ING. RAMIRO GONZÁLEZ LÓPEZ**, Cédula de identidad personal 6-704-869, Idoneidad 2014-006-141. Personal de la Dirección de Asistencia Social.
- **ING. EDILEN BATISTA**, Cédula de identidad personal 8-859-2481, Personal de la Dirección de Asistencia Social.

SEGUNDO: INFORMAR a los miembros del grupo de Técnicos o Expertos especialistas en el objeto contractual, que en apego a lo que establece el Artículo 13 del Decreto Ejecutivo N° 608 de 02 de octubre de 2020, que aprueba el reglamento especial para la contratación de obras, bienes y servicios de beneficio social, por intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y el Pliego de Cargos, contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción del expediente administrativo del Acto Público, para rendir el informe.

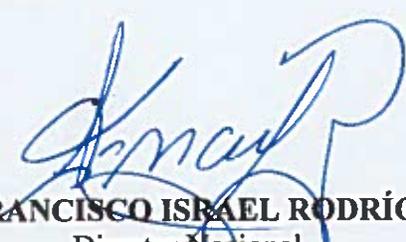
TERCERO: Esta Resolución, se publicará conjuntamente con el informe del grupo de técnicos o expertos y será notificada a través de la página de la Dirección de Asistencia Social (DAS).

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único, de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley N° 153 de 2020.

Decreto Ejecutivo N° 775 de 12 noviembre de 2015, reformado por el Decreto Ejecutivo No.608 del 2 de octubre del 2020;

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


LIC. FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social (DAS)



FIR/JG

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTÓRAL

Encarnacion
Castillo De Gracia

HOMBRE USUAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 04-ENE-1980
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
 SEXO: M TIPO DE SANGRE:
 EXPEDIDA: 11-MAR-2016 EXPIRA: 11-MAR-2025

8-733-902

Castillo E.




101 01

Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura
 Ley 15 de 26 de Enero de 1969

ENCARNACION CASTILLO DE GRACIA
 Ccd.: 8-733-902
ARQUITECTO
 C.I. N° 2007-001-038

Presidente
Encarnacion
 Secretario




REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ramiro
Gonzalez Lopez

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 31-OCT-1979

LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ

SEXO: M

EXPEDIDA: 10-ENE-2020

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 10-ENE-2030

04-869



Ramiro Gonzalez Lopez



REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Edilen Esmeralda
Batista Quiel

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 23-JUN-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO F DOMINANTE TIPO DE SANGRE O+
EXPEDIDA: 12-OCT-2028 EXPIRA: 12-OCT-2033

8-859-2481



Edilen Esmeralda Quiel